

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7654 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Zaragoza,

Anuncia

En el procedimiento concursal número 0000002/2013-A referente al concursado FERNANDO MURILLO MAZA con NIF 25436167F, por Auto de fecha 15 de febrero de 2019 se ha acordado:

- 1.- La conclusión del concurso, por fin de la fase de liquidación.
- 2.-. El cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes.
- 3.- Se ha aprobado la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal.
- 4.- Se ha concedido al deudor con carácter provisional el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho.

Zaragoza, 15 de febrero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A190008770-1